

**BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL 16 DE ENERO DE 1920**

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR Al contado.	CAMBIO DE HOY		Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valornominal de cada título Pesetas	Des- embolsado %	CAMBIOS DE HOY	
Fechas	0/0		0/0		Fechas	0/0				0/0	0/0
15-1-920	75,15	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	75,10, 25, 35 y 25	15-1-920	535,00	Banco de España.....	500	50	530,00		
	75,25	" E, de 25.000 "	75,50	14-1-920	29,00	Compañía Arrend.º de Tabacos.	500		291,00		
15-1-920	75,50	" D, de 12.500 "	75,75 y 55	15-1-920	264,00	Banco Hipotecario de España...	500	50	260,00		
15-1-920	76,35	" C, de 5.000 "	76,25	26-12-919	96,00	Banco de Castilla.....	250				
15-1-920	76,50	" B, de 2.500 "	76,50 y 60	15-1-920	385,00	Banco Hispano-Americano.....	500				
15-1-920	76,40	" A, de 500 "	76,40, 50 y 40	15-1-920	143,50	Banco Español-de Crédito.....	250		148,00		
15-1-920	76,00	" G, de 100 "	76,00	15-1-920	340,00	Unión Española de Explosivos...	100				
15-1-920	76,00	" H, de 200 "	76,00	14-1-9.0	161,00	Socied. Gral. Azu- } Preferentes.	500				
15-1-920	76,40	En diferentes series.....		15-1-920	43 50	carera España... } Ordinarias..	500		43,25		
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR		19-12-919	270,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500				
		Estampillado.		20-3-919	157,00	La Papelera Española.....	500				
15-1-920	84,25	Serie F, de 24.000 pesetas nominales.	84,46 y 30	7-1-920	168,00	Unión Alcoholera Española.....	500				
15-1-920	84,25	" E, de 12.000 "	84,40	26-11-919	21,00	Mediodía de Madrid.....	475				
15-1-920	84,30	" D, de 6.000 "	84,40	15-1-920	291,00	Ferrocarriles de M. Z. A.....	475		283, 282 y 281 pesetas		
15-1-920	84,30	" C, de 4.000 "	84,40	15-1-920	285,50	Idem Norte de España.....	500		276,50	id.	
15-1-920	81,30	" B, de 2.000 "		15-1-920	285,00	B.º Español del Río de la Plata			285	id.	
15-1-920	81,30	" A, de 1.000 "	84,40					Interés anual			
15-1-920	85,00	" H, de 200 "	85,00	15-1-920	100,00			por 100			
15-1-920	85,00	" G, de 100 "	85,00	15-1-920	107,00	Cédulas del Banco Hipotecario.	500	4	99,50		
15-1-920	84,25	En diferentes series.....	84,30	15-1-920	83,50	Cédulas del Banco Hipotecario	500	5	107,00		
		4 POR 100 AMORTIZABLE		11-3-916	35,00	Sociedad Gral. Azuc.º España...	500				
12-1-920	92,50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales.		11-8-919	85,00	C.º Gral. Mad.º de Electricidad.	500				
7-1-920	92,50	" D, de 12.500 "		20-12-919	98,50	Mediodía de Madrid.....	500				
12-1-920	93,00	" C, de 5.000 "		6-6-919	91,40	F. C. M. Z. A., Va-		5			
13-1-920	93,00	" B, de 2.500 "		16-12-919	75,00	ladolid a Ariza.....		4 1/2			
15-1-920	92,00	" A, de 500 "		10-1-920	54,50	" " C.		4			
12-1-920	93,00	En diferentes series.....		8-1-920	50,50	1.ª serie.					
		5 POR 100 AMORTIZABLE		6-8-919	60,00	Idem Norte de Espa-		3			
14-1-920	98,00	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.		20-12-919	50,00	ña. Emisión 17 de		3			
15-1-920	97,90	" E, de 25.000 "	97,75	25-11-919	52,50	Enero 1903.....		3			
15-1-920	97,90	" D, de 12.500 "	97,75					3			
15-1-920	98,00	" C, de 5.000 "	98,00					3			
15-1-920	98,00	" B, de 2.500 "	98,00					3			
15-1-920	98,00	" A, de 500 "	98,00					3			
15-1-920	98,00	En diferentes series.....						3			
		OBLIGACIONES DEL TESORO						3			
14-6-919	99,40	Serie A, de 500 ptas. al 4 por 100.						3			
		" B, de 5.000 " al 4 por 100.						3			
		" A, de 500 " al 4,75 por 100.						3			
		" B, de 5.000 " al 4,75 por 100.						3			

**PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS**

4 por 100 perpetuo al contado.....	483,700
Idem fin corriente.....	100,000
Idem fin próximo.....	"
4 por 100 amortizable.....	"
5 por 100 amortizable.....	107,500
Acciones del Banco de España.....	12,500
Idem del Banco Hipotecario.....	3,500
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	31,000
Azucareras. — Preferentes.....	"
Idem. — Ordinarias.....	51,000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	93,500

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO**

París, á la vista, cheque 75.000 francos, a 45,80 pesetas por 100 francos.—	100.000 a 45,70.—50.000 a 45,95.—230.000 a 46,00.
Londres, a la vista, cheque, 5.000 libras a 19,51 pesetas cada una.—7.000 a	19,53.—21.000 a 19,54.
Berlin, a la vista, cheque, 100.000 marcos a 9,70 pesetas los 100 marcos.—	400.000 a 9,60.—1.600.000 a 9,65.
Nueva York, a la vista, cheque, 15.000 dollars a 5,25 pesetas cada uno.—	30.000 a 5,24.

Gaceta de Madrid. Núm. 17 17 Enero 1920 Anexo núm. 1. — Página 173

## OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLOGICO

### ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 15 de Enero de 1920.

Persiste en el centro de España el núcleo de más importancia del anticiclón de carácter continental que desde hace varios días actúa sobre la Península Ibérica, por lo cual el tiempo apenas ha variado de carácter; el cielo está generalmente despejado o con neblías; los vientos soplan, con dirección variable, con poca fuerza, y la tempe-

ratura se mantiene dentro de la normal.

Se registran heladas en la meseta central. La máxima de ayer fué de 20 grados en Jaén, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en Avila.

El mar está poco agitado en nuestras costas.

Telegrama transmitido a las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valen-

cia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Melilla, Aguilas y Misión Católica de Tánger.

No es de esperar cambios importantes del tiempo en veinticuatro horas.

Nota.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el *Boletín* que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincia.

### OBSERVACIONES DEL DIA 15 DE ENERO DE 1920

Parque del Retiro. (Altitud 667 ms.)

Horas.	Barómetro en m. y a C°	Temperatura en C°	Humedad relativa 0/0	VIENTO		Lluvia o nieve en mm.	Estado del cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 a 9.			
1	714 7	7,5	72	N.....	2=Muy flojo..	»	Despejado.	Temperatura máxima a la sombra... 12,8
7	715 7	3,0	98	NE.....	0=Calma.....	»	Idem.	Idem mínima a la idem..... 1,4
13	715 6	10,6	76		0=Idem.....	»	Idem.	Idem máxima al sol en el vacío.....
18	715 6	8,2	87	N.....	0=Idem.....	»	Idem.	Idem mínima junto al suelo..... 0,9
								Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, kilómetros. 35

## SUBASTAS

### MINISTERIO DE FUERTES

#### DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

*Conservación y reparación de carreteras.*

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 1 al 10 de la carretera de la de Villacastín a Vigo a Arévalo, cuyo presupuesto asciende a 12.899,40 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 130 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Avila en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 51 a 54 de la carretera de Avila a Tavera, cuyo presupuesto asciende a 12.899,44 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 130 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Avila, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 1 al 13 de la carretera de Málaga a Almería, cuyo presupuesto asciende a 24.899,22 pesetas, siendo el plazo de

ejecución hasta el 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 250 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Almería en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 33 al 69 de la carretera de Albacete a Jaén, provincia de Albacete, cuyo presupuesto asciende a 38.237,73 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 390 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Albacete, en los días y horas hábiles de oficina.

Hasta las trece horas del día 16 de

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 1 al 9 de la carretera de Hellín a Elche de la Sierra, provincia de Alicante, cuyo presupuesto asciende a 17.501,85 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 180 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Alicante, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 152 al 157 de la carretera de Silla a Alicante, cuyo presupuesto asciende a 5.925,99 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1921 y la fianza provisional de 60 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto, en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Alicante, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 1 al 10 de la carretera de San Vicente a San

Juan (Alicante), cuyo presupuesto asciende a 5.750,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1921 y la fianza provisional de 60 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Alicante, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 4 al 7 de la carretera de Torrevecija a Balsicas (Alicante), cuyo presupuesto asciende a 5.939,41 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1921 y la fianza provisional de 60 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Alicante, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo, se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos Civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 20, 28 y 38 de la carretera de Aranda de Duero a Salas de los Infantes, cuyo presupuesto asciende a 13.614,97 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 140 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de

manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Burgos, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de empleo de piedra acopiada para conservación en los kilómetros 7 al 13 de la carretera de Orihuela a la de Torrevecija a Balsicas, cuyo presupuesto asciende a 6.061,07 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 60 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Alicante, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de empleo de piedra acopiada para conservación en los kilómetros 18 al 30 de la carretera de Alcoy a Yecla, cuyo presupuesto asciende a 5.603,93 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1921 y la fianza provisional de 60 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Alicante, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Pen-

insula, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de empleo de piedra acopiada para conservación en los kilómetros 347 al 365 de la carretera de Ocaña a Alicante, cuyo presupuesto asciende a 7.594,60 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 80 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Alicante, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 19 al 47 de la carretera de Albuera a Fregenal (Badajoz), cuyo presupuesto asciende a 18.373,90 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 190 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Badajoz, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 30 al 32 de la carretera de Alage a la de Albuera a Fregenal (Badajoz), cuyo presupuesto asciende a 8.775,90 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 90 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el

Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Badajoz, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras de Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en el kilómetro 10 de la carretera de Palma al Puerto de Andraitx, cuyo presupuesto asciende a 4.990,07 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1921, y la fianza provisional, de 50 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Baleares, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras de Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 3 al 6 de la carretera de Villasante a Entrambasnestas, cuyo presupuesto asciende a 13.737,90 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 140 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Burgos, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo, se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos Civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso

su empleo, en los kilómetros 33 al 37 de la carretera de Molins de Rey a Caldas de Monthuy (Barcelona), cuyo presupuesto asciende a pesetas 19.984,12, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 200 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo, se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos Civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 597 al 596 de la carretera de Madrid a Francia (Barcelona), cuyo presupuesto asciende a 21.997,98 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 220 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras de Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 4 al 7 de la carretera de Vich a Olot (Barcelona), cuyo presupuesto asciende a 17.985 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 180 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de ma-

manifesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Montís. S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 650 al 653 de la carretera de Madrid a Francia, cuyo presupuesto asciende a 11.223,60 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 120 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Barcelona en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Montís. S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 258 al 261 de la carretera de Burgos a Peñacastillo (Burgos), cuyo presupuesto asciende a 13.792,41 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 140 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Burgos, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Montís. S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta

de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 320 al 322 y 352 al 361 de la carretera de Madrid a Portugal, cuyo presupuesto asciende a 14.800,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 150 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Badajoz, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Montís. S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de empleo de acopio de piedra, para conservación, en los kilómetros 133 al 158 de la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, cuyo presupuesto asciende a 13.215,80 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 140 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Badajoz, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Montís. S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 6 al 12 de la carretera de Palma al Puerto de Alcudia (Baleares), cuyo presupuesto asciende a 7.099,77 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 70 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Baleares, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Montís. S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo, se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos Civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 3 y 22 de la carretera de Palma al Puerto de Colom, cuyo presupuesto asciende a 1.998,22 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1921 y la fianza provisional de 50 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Baleares, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Montís. S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo, se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos Civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 1 al 12 de la carretera de Cáceres a Badajoz, cuyo presupuesto asciende a 32.697,75 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 330 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Cáceres, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Montís. S—

### ADMINISTRACION PROVINCIAL

#### DELEGACION DE HACIENDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Habiendo sufrido extravío el resguardo número 13 de entrada y 1.518 del registro constituido en 16 de Diciembre de 1890 en esta Sucursal de la Caja de Depósitos, importante 1.600 pesetas, por el concepto de necesario



con interés, y a nombre de D. Luis Perdomo, se hace público dicho extrá-  
vivo a los efectos del artículo 41 del  
Reglamento de la Caja de Depósitos  
de 23 de Agosto de 1893.

Santa Cruz de Tenerife a 3 de Enero  
de 1920.—El Delegado de Hacienda,  
(ilegible), P—5938

**SECCION ADMINISTRATIVA DE  
PRIMERA ENSEÑANZA DE GUADA-  
LAJARA**

*Grupo A.—Maestras.*

Relación de las Maestras interinas  
del grupo A, a quienes se adjudica  
Escuela en propiedad de acuer-  
do con lo dispuesto en el Real de-  
creto de 13 de Febrero de 1919 y  
Real orden de 26 del propio mes,  
y cuyos nombramientos se remi-  
ten a los interesados con esta fe-  
cha.

Número 1.363 de la lista de la  
Sección, doña Casimira E. Page Ola-  
lla; se le adjudica la Escuela de  
Hombrados, Ayuntamiento de ídem,  
vacante en 9 de Diciembre de 1919.  
Esta lista publicóse en la GACETA de  
21 de Marzo de 1919.

Guadalajara, 10 de Enero de 1920.  
El Jefe de la Sección, Trinidad Yá-  
ñez.

P—5932

*Grupo B.—Maestros.*

Relación de los Maestros interinos  
del grupo B, a quienes se adjudica  
Escuela en propiedad, de acuer-  
do con lo dispuesto en el Real de-  
creto de 13 de Febrero de 1919 y  
Real orden de 26 del propio mes,  
y cuyos nombramientos se remi-  
ten a los interesados con esta fe-  
cha.

Número 24 de la lista de la Sec-  
ción, D. Cayetano Bermejo de Higes;  
se le adjudica la Escuela de Pele-  
grina, Ayuntamiento de ídem, va-  
cante en 19 de Diciembre de 1919.  
Esta lista publicóse en la GACETA de  
22 de Marzo de 1919.

Guadalajara, 10 de Enero de 1919.  
El Jefe de la Sección, Trinidad Yá-  
ñez.

P—5933

**SECCION ADMINISTRATIVA DE  
PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PRO-  
VINCIA DE HUESCA**

Relación de los Maestros con ser-  
vicios interinos, del grupo B, a  
quienes se adjudica Escuela en  
propiedad de conformidad con lo  
dispuesto en el Real decreto de  
13 de Febrero de 1919 y Real or-  
den de 26 del mismo, cuyos nom-  
bramientos se remiten a los inte-  
resados con esta fecha.

Número 20 de la lista de la Sec-  
ción, D. Juan Manuel Casiro Mar-  
tín; se le adjudica la Escuela de  
La Mata, Ayuntamiento de Abizar-  
la, vacante en 31 de Agosto de 1919.

Número 21, D. Antonio Albert  
Sieto; se le adjudica la Escuela de  
Espés, Ayuntamiento de ídem, va-  
cante en 31 de Agosto de 1919.

Número 22, D. Alfredo B. Bena-  
vent; se le adjudica la Escuela de  
Las Alaminas, Ayuntamiento de Ro-

dellar, vacante en 31 de Diciembre  
de 1919.

Número 23, D. Miguel Ferrer Za-  
mora; se le adjudica la Escuela de  
Berroy, Ayuntamiento de Piscal, va-  
cante en 31 de Diciembre de 1919.

Número 24, D. Francisco Guar-  
tos Rodríguez; se le adjudica la Es-  
cuela de Centenero, Ayuntamiento  
de Anzánigo, vacante en 31 de Di-  
ciembre de 1919.

Número 25, D. Salvador Aguado  
Crespo; se le adjudica la Escuela  
de Troncedo, Ayuntamiento de Mo-  
rillo de Mendós, vacante en 31 de  
Agosto de 1919.

Esta lista publicóse en la GACETA  
de 3 de Mayo de 1919.

Huesca, 1.º de Enero de 1920.—El  
Jefe de la Sección, Manuel Alvarez.  
P—5940

**SECCION ADMINISTRATIVA DE  
PRIMERA ENSEÑANZA DE LEON**

Concedido por orden de la Direc-  
ción general de 6 del actual derecho a  
figurar en las listas de interinos de  
esta provincia a D. Marcos Sánchez de  
Prado, se le adjudica el número 102  
bis del grupo B.

Leon, 12 de Enero de 1920.—El Jefe  
de la Sección, Miguel Bravo.

P—5947

**ANUNCIOS OFICIALES**

**BANCO DE ESPAÑA**

**SORTEO 79.º Y 41.º DE LA EMISIÓN  
DE 1917**

*Nota de los títulos de la Deuda amori-  
zable al 5 por 100 que han sido  
amortizados en el sorteo celebrado  
en el día de hoy.*

**Emisión de 1920,**

**SERIE A.**

NÚMEROS de las bolas que representan los lotes.	NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.
---	--

595	5.941 a	50
637	8.361 a	70
956	9.551 a	60
1.747	17.461 a	70
2.484	24.831 a	40
2.540	25.391 a	400
3.983	39.871 a	80
4.343	43.421 a	30
4.363	43.621 a	30
4.422	44.211 a	20
4.567	45.651 a	70
4.680	46.791 a	800
4.937	49.361 a	70
5.247	52.451 a	70
5.718	57.171 a	80
6.413	64.121 a	30
6.560	65.591 a	600
7.751	77.501 a	10
8.415	84.141 a	50
8.551	85.581 a	10
8.592	85.911 a	20
9.018	90.171 a	80
9.412	94.111 a	20
10.139	101.381 a	90
10.175	101.741 a	50

NÚMEROS de las bolas que representan los lotes.	NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.
---	--

10.415	104.141 a	50
10.783	107.821 a	30
10.948	109.471 a	80
11.158	111.671 a	80
11.891	118.901 a	10
12.597	125.961 a	70
12.685	126.841 a	50
12.816	128.151 a	60
12.984	129.801 a	10
13.134	131.331 a	40
13.181	131.801 a	10
13.225	132.241 a	50
13.273	132.721 a	30
14.309	143.081 a	90
14.418	144.171 a	80
14.440	144.391 a	400
14.535	145.341 a	50
14.795	147.041 a	60
14.834	148.231 a	40
14.871	148.761 a	10
15.115	151.141 a	50

**SERIE B.**

260	2.594 a	600
589	5.831 a	90
620	6.191 a	200
712	7.111 a	20
1.151	11.501 a	10
1.384	13.331 a	40
1.947	19.461 a	70
2.419	24.181 a	50
2.543	25.121 a	30
2.802	28.011 a	20
3.101	31.001 a	10
4.522	45.211 a	20
4.813	48.121 a	30
5.489	54.681 a	90
5.548	55.171 a	80
5.733	57.321 a	30
5.839	58.351 a	90

**SERIE C.**

809	8.081 a	90
924	9.231 a	40
1.163	11.021 a	30
1.913	19.121 a	30
2.761	27.601 a	10
3.033	30.321 a	30
3.454	34.531 a	40
3.719	37.181 a	90
4.039	40.381 a	90
4.489	44.881 a	90
4.565	45.641 a	50
4.635	46.341 a	50
4.731	47.301 a	10
5.096	50.951 a	60
5.162	51.611 a	20
5.258	52.371 a	80
5.750	57.491 a	500
5.960	59.591 a	600
6.162	61.611 a	20

**SERIE D.**

11	161 a	10
522	5.211 a	20
594	5.931 a	40
751	7.501 a	10
1.391	13.901 a	10

**SERIE E.**

228	2.136 a	40
410	2.946 a	50
541	2.701 a	5
772	3.856 a	60
1.096	5.476 a	80

NÚMEROS de las bolas que representan los lotes.

NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.

1.257	0.281 a	85
1.943	9.711 a	15

SERIE F.

565	2.821 a	25
687	3.431 a	35

Emisión de 1922.

SERIE A.

16.149	161.481 a	90
16.213	162.121 a	30
16.491	164.991 a	10
16.893	168.921 a	30
16.987	169.861 a	70
17.041	170.401 a	10
17.519	175.181 a	90
18.004	180.031 a	40
18.779	187.781 a	90
18.996	189.951 a	60
19.100	191.591 a	600
19.189	191.881 a	90
19.873	198.721 a	30
20.201	202.001 a	10
20.222	202.211 a	20
20.616	206.151 a	60
20.717	207.161 a	70
21.350	213.291 a	30
21.453	214.521 a	30
21.472	214.711 a	30
21.859	218.581 a	90
22.143	221.421 a	30
22.600	226.081 a	90
22.864	228.631 a	40
23.499	234.031 a	90
23.766	237.651 a	60
23.931	239.501 a	10
24.319	243.181 a	90
25.342	253.411 a	20
25.415	254.141 a	50
25.455	254.544 a	50
26.159	261.581 a	90

SERIE B.

7.964	79.631 a	40
8.148	81.471 a	80
8.514	85.131 a	30
8.673	86.721 a	30
8.759	87.581 a	90
8.958	89.571 a	30

SERIE C.

6.503	65.021 a	30
6.531	65.301 a	10
7.065	70.641 a	50

SERIE D.

14.145	14.145
14.497	14.497
14.635	14.635
14.707	14.707
15.603	15.603
15.720	15.720
16.154	16.154
16.599	16.599
16.746	16.746

SERIE E.

11.127	11.127
11.233	11.233
11.453	11.453
12.184	12.184
13.212	13.212
13.799	13.799
13.837	13.837
13.943	13.943

NÚMEROS de las bolas que representan los lotes.

NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.

SERIE F.

4.301	4.301
4.869	4.869
5.032	5.032
5.058	5.058
5.166	5.166

Emisión de 1906.

SERIE A.

26.233	262.321 a	30
26.313	263.121 a	30
26.618	266.171 a	80
26.841	268.401 a	10
26.936	269.291 a	300
26.953	269.521 a	30
27.046	270.451 a	60
27.874	278.731 a	40
28.730	287.291 a	300
28.855	288.541 a	50
28.862	288.611 a	20
29.343	293.421 a	30
29.637	296.361 a	70
29.695	296.941 a	50
29.835	298.341 a	50
29.840	298.391 a	400
30.501	305.091 a	10

SERIE B.

9.641	96.401 a	10
9.648	96.471 a	80
9.935	99.341 a	50
10.136	101.351 a	60
10.154	101.531 a	40

SERIE C.

74.056	74.056
74.154	74.154
74.407	74.407
74.476	74.476
74.536	74.536
74.864	74.864
75.359	75.359
76.447	76.447
76.545	76.545
76.908	76.908
77.303	77.303
77.556	77.556
77.580	77.580
77.943	77.943
78.027	78.027
78.418	78.418
78.491	78.491
79.057	79.057

SERIE D.

17.792	17.792
17.887	17.887
18.101	18.101
18.153	18.153
18.780	18.780
18.874	18.874
18.892	18.892
19.119	19.119

SERIE E.

14.222	14.222
14.438	14.438
14.549	14.549
15.146	15.146

SERIE F.

5.740	5.740
-------	-------

NÚMEROS de las bolas que representan los lotes.

NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.

Emisión de 1917.

SERIE A.

1.705	170.401 a	500
2.600	259.904 a	260.000
2.954	285.304 a	400
2.920	291.901 a	292.000
3.762	376.101 a	200

SERIE B.

216	2.151 a	60
326	3.251 a	60
2.159	21.581 a	90
2.461	24.601 a	10
3.263	32.621 a	30
4.137	41.361 a	70
5.182	51.811 a	20
5.639	56.381 a	90
5.933	59.321 a	30
5.965	59.641 a	50
6.927	69.261 a	70

SERIE C.

47	461 a	70
1.275	12.741 a	50
1.888	18.871 a	80
2.765	27.641 a	50
2.976	29.751 a	60
4.270	42.691 a	700
4.369	43.681 a	90
5.736	57.351 a	60
6.113	61.121 a	30
6.964	69.631 a	40
7.926	79.851 a	60
8.781	87.801 a	10

SERIE D.

1.859	1.859
1.886	1.886
2.482	2.482
2.607	2.607
3.052	3.052
3.876	3.876

SERIE E.

339	339
1.320	1.320
1.960	1.960

SERIE F.

257	257
-----	-----

Madrid, 15 de Enero de 1920.—P. El Secretario Julio Prieto.—V. B.º: El Subgobernador, Belda X—

BANCO URQUIJO

Cumpliendo lo que determina el artículo 16 de los Estatutos por que se creó este Banco, se convoca a junta general ordinaria para el día 9 del próximo mes de Febrero, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 55.

Madrid, 16 de Enero de 1920.—El Secretario general y del Consejo de Administración, V. Ruiz Senen. X—99

COMPANIA ANGLO-ESPAÑOLA DE CEMENTO PORTLAND

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, el Consejo de Administra-

ción de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de Enero de 1920, a las once de la mañana, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, 21 y 23, con objeto de acordar la elección de nuevo Gerente y Administrador.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus acciones o resguardos en la Caja social, con veinticuatro horas, a lo menos, de antelación, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Compañía.

Madrid, 16 de Enero de 1920.—El Gerente y Administrador, Carlos Vincent Salo. X—102

**CREDITO NAVARRO (S. A.)**

Von Sucursales en Tudela, Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla, Vera del Bidasoa, Puente la Reina, Fitero y Aotz.

Conforme a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de Febrero, a las diez de la mañana, en el domicilio social, plaza de la Constitución, número 21.

Podrán concurrir a ella los Accionistas que en tiempo oportuno depositen diez acciones, por lo menos, que dan derecho a un voto, y los que teniendo las depositadas en algún otro Establecimiento hagan entrega del correspondiente resguardo.

Tanto los indicados depósitos como las entregas de resguardos se efectua-

rán en la Secretaría de la Sociedad para el día 31 de este mes, pues llegada esa fecha sin verificarlo caducará el derecho de los Accionistas para asistir a la Junta.

Se facilitarán a los interesados resguardos nominativos con expresión del número de votos que puede emitir.

El derecho de asistencia sólo puede delegarse en otro Accionista que lo tenga propio para acudir a la reunión.

Con arreglo a lo que previene el párrafo segundo del artículo 22 de los mencionados Estatutos, la Junta general quedará constituida sea cual fuere el número de concurrentes y de las acciones representadas, y celebrará sesión con plena validez legal sin necesidad de segundo llamamiento.

Pamplona, 13 de Enero de 1920.—El Secretario, Rafael Aipún Santafé. X—103

**SOCIEDAD ANONIMA MINERA  
HIERROS DE OLULA**

(EN LIQUIDACIÓN)

Segunda convocatoria.

La Comisión Liquidadora de esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 31 de Enero corriente, a las seis de la tarde, en el Circulo de la Unión Mercantil, Victoria, 1, con objeto de

- 1.º Dar cuenta de su gestión.
- 2.º Dimisión de los liquidadores que integran dicha Comisión.
- 3.º Nombramiento de nuevos liquidadores. Los señores accionistas que deseen asistir a la junta deberán depo-

sitar sus acciones en el domicilio social, Cuesta de Santo Domingo, 7, on-tresuelo, izquierda, o presentar resguardo de depósito en un Banco, según previenen los Estatutos.

Madrid, 16 de Enero de 1920.—La Comisión Liquidadora.

X—104

**ARTIGAS Y COMPAÑIA (S. A.)**

En el primer sorteo para amortización de obligaciones serie A de esta Compañía, celebrado el 26 de Diciembre de 1919, en el domicilio social, ante el Corredor de Comercio D. Eduardo Aguilar y Gómez Acebo, han resultado amortizados los 82 títulos números 16 63 80 90 116 165 183 184 189 193 196 215 224 228 231 236 239 248 393 403 448 478 494 499 505 514 515 583 595 599 633 643 649 655 688 732 752 755 756 850 861 881 890 895 901 906 938 942 1.003 1.016 1.042 1.048 1.050 1.114 1.127 1.150 1.154 1.161 1.218 1.237 1.243 1.261 1.286 1.288 1.947 1.950 1.956 1.957 2.025 2.063 2.066 2.083 2.121 2.138 2.149 2.154 2.165 2.175 2.176 2.178 2.179 2.183.

A partir del 16 de Enero quedará abierto en el Banco de España el pago, deducido el impuesto, de estos títulos, que deberán ser presentados en las oficinas de la Compañía, para su confrontación, por lo menos tres días antes.

Desde la misma fecha pagará el Banco de España el cupón número 10, deducidos los impuestos, previa presentación de los cupones, debidamente facturados en aquellas oficinas.

Madrid, 16 de Enero de 1920. X—97